

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COMPROMISO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD POR LA QUE SE ABRE UN PERIODO EXTRAORDINARIO PARA CUBRIR LA PLAZA DESIERTA DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS MADRILEÑAS 2023, RESUELTA EL 21 DE JUNIO 2023.

**Primero.**

La Resolución por la que se publica el resultado del proceso de selección de la convocatoria 2023 del Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para esta universidad el 21 de junio 2023 señala que: “Queda vacante un puesto en UAM3. Refuerzo de la Educación y Cooperación al Desarrollo. Asociación MANABÍ (3 meses)”

**Segundo.**

Con el objetivo de cubrir todas las plazas el Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad y, previa autorización de la entidad financiadora, establece:

- Abrir un periodo extraordinario de 5 días hábiles a partir del día siguiente de firma de este documento para recibir candidaturas para dicho puesto.

**Tercero.**

Las candidaturas se presentarán en el Registro General de la Universidad, dentro de plazo [vía telemática](#) o presencial. Se presentarán el Impreso de solicitud y el Consentimiento firmado junto con la fotocopia del DNI vigente, dirigidos a la “Oficina de Acción Solidaria y Cooperación”. Toda la documentación sobre la vacante y para realizar la inscripción puede encontrarse en la siguiente página web <https://www.uam.es/uam/voluntariado-cooperacion-solidaridad/programa-viupm>

Madrid, 23 de junio de 2023

Vicerrectora de Compromiso Social y Sostenibilidad.